



HECHO ESENCIAL

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1081

Santiago, 29 de febrero de 2016
N° GG-45/

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa hechos que indica.-

De nuestra consideración:

Para los efectos de lo previsto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 y estando debidamente facultado, por la presente comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A., (en adelante la "Sociedad") de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En el marco de la asociación acordada entre Prudential Financial Inc. ("Prudential") y la Sociedad en la propiedad de la filial de esta última, Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A. (en adelante "Habitat"), informada oportunamente a esa Superintendencia mediante hechos esenciales, y en concordancia con lo informado en el hecho esencial de fecha 27 de enero último, con esta fecha la filial de la Sociedad, Inversiones Previsionales Chile SpA, ha publicado un Aviso de Resultado de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 212 de La Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 104 de esa Superintendencia, declarando exitosa la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Habitat (la "Oferta") y aceptando para sí, la cantidad de 131.015.503 acciones ofrecidas en la Oferta, a un precio de \$ 899,90 por acción, alcanzado una participación de aproximadamente un 80,58% de las acciones suscritas y pagadas de Habitat.

Según los acuerdos alcanzados con Prudential, en los próximos días la Sociedad venderá indirectamente a esta última el cincuenta por ciento del total de las acciones de Habitat de que es titular tras la Oferta, de modo que ambas entidades quedarán dueñas indirectamente del mismo número de acciones de dicha sociedad.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,


Pablo González Figari
Gerente General